

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN JURÍDICA
SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
J.U.D. DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS
MERCANTILES

Coyoacán, Ciudad de México, a 05 de febrero 2026

Oficio: ALC/DGJG/DJ/SVA/056/2026

Asunto: Se contesta folio

SUAC-1504253231768

C. VICTOR SÁNCHEZ.
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud realizada ante el Sistema Unificado de Atención Ciudadana número SUAC-1504253231768, medio por el cual solicita se realice visita de verificación al establecimiento mercantil con giro de "Taller de hojalatería y pintura", ubicado calle Atzayacatl, número 98, colonia Adolfo Ruiz Cortines, C.P. 04630, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, se informa:

Que de conformidad a lo señalado en los artículos 53, apartado Numeral 3, inciso a), fracción XXII, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 32, fracción VIII, de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; 6 y 14 apartado B, fracción I, inciso e), f), g), h), i), j) y m) de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México; 2, 4, 7 y 207, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; por lo que hace a la competencia de la Jefatura de Unidad Departamental de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles, perteneciente a la Subdirección a mi cargo, se elaboró visita de verificación en materia de establecimientos mercantiles con el número de expediente DGJG/DJ/SVA/JUDVAEM/EM/022/2025, para el domicilio antes citado, la cual se realizó en fecha 04 de diciembre de la anualidad 2025, la cual fue ejecutada por el Personal Especializado en Funciones de Verificación, cabe señalar que dicho procedimiento se encuentra substanciándose en el área correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.


ING. JASON ROBLES PADILLA.
jroblesp@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por las personas servidoras públicas, responsables, Cualquier duda o aclaración con la emisión del presente documento oficial deberá ser expedida por el área que lo elaboró.

C. c. p. Lic. José Antonio Cruz Zúñiga.- J.U.D. de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles.
Lic. Xiomara Vianey Lazcano Gloria.- J.U.D. de Resoluciones y Cumplimiento de Sanciones.
SVA/030/2025



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN JURÍDICA
SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
J.U.D. DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS
MERCANTILES

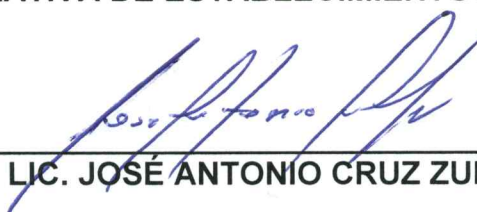
Oficio Número: ALC/DGJG/DJ/SVA 056 / 2026

RAZON DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, siendo las doce horas con catorce minutos del día nueve del mes de febrero del año dos mil veintiseis, constituido plenamente en la Jefatura de Unidad Departamental de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles de la Alcaldía Coyoacán, con domicilio en Jardín Hidalgo número 1, Colonia Villa Coyoacán, Código Postal 04000, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, en este acto, el Jefe de Unidad Departamental, procede a llevar a cabo la presente diligencia y en cumplimiento al oficio de fecha cinco de febrero del año dos mil veintiseis, citado al rubro, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Verificación Administrativa del Distrito Federal, vigente en la Ciudad de México, en este acto, se notifica por Estrados dicho oficio constante de 1 foja(s) útil(es).

En este acto, se da por concluida la presente diligencia el mismo día en que se actúa.

ATENTAMENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VERIFICACION
ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES



LIC. JOSÉ ANTONIO CRUZ ZUÑIGA

SVA 1030/25

EM

Bandeja Turnos Área Técnica

Turnos AT

Administrar
Usuarios

Folio:

SUAC-1504253231768

Fecha Solicitud:

2025-04-15

Origen:

Operador Telefónico LOCATEL

Solicitante:

VICTOR SANCHEZ

Correo Electrónico:

suacsincorreos@gmail.com

Número Celular:

5616197927

Ubicación:

Calle ATZAYACATL, No. Ext. 98 No. Int. NA Colonia: Adolfo Ruiz Cortines, Alcaldía COYOACÁN, Código Postal: 04630

Referencias del lugar:

ENTRE CALLES CALMECAC Y TONACATECUTL.

Documentos e imágenes cargadas:

Sin documentos adjuntos

Descripción de la solicitud:

EL USUARIO SOLICITA LA VERIFICACION ADMINISTRATIVA DE UN INMUEBLE QUE ES UN TALLER DE HOJALATERIA Y PINTURA EL CUAL PUEDE SER CLANDESTINO, EL PROBLEMA ESTA EN QUE EL POLVO Y OLORES DE SOLVENTES ENTRAN A LAS CASAS ALEDAÑAS, ADEMAS DE QUE EL VECINO APARTA CASI TODA LA CALLE CON VEHICULOS PARA TRABAJARLOS, Y ES IMPOSIBLE ENCONTRAR UN LUGAR PARA ESTACIONARSE, Y CUANDO NO HAY VEHICULOS APARTA LOS LUGARES CON MOTOCICLETAS, MENCIONA QUE HAN ACUDIDO CON GRUAS PERO SOLO HACEN EL RETIRO DE 1 O 2 VEHICULOS Y AL DIA SIGUIENTE VUELVE A PASAR LO MISMO DE APARTAR LO LUGARES, POR LO QUE SOLICITA EL APOYO DE LAS AUTORIDADES PARA QUE ACUDAN A LA BREVEDAD A SOLUCIONAR ESTE INCONVENIENTE, EL CUAL LLEVA MUCHO TIEMPO ASI. ESTO OCURRE EN LA DIRECCION REFERIDA. #L4581.

☐ Atención Express

Comentario de operador SUAC:

Folios asociados

Mostrar 10 ▼ registro(s)

Buscar:

ID	Folio	Descripción	Fecha
No data available in table			

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Anterior Siguiente

Historial Turnos Internos:

No se ha turnado a algún usuario operador

Historial Turno:

Historial en:
DIRECCION GENERAL
GOBIERNO Y ASUNTOS
JURIDICOS

Folio:
SUAC-1504253231768

Fecha de Turnado al área:
2025-04-15

En atención

Operador Área

2025-04-15

16:58:33

De: ROBERTO SANCHEZ

SE ENVÍA AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA REVISIÓN Y ATENCIÓN.

Regresar

Relacionados

Finalizar